

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIO UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
KURTMARX MOBILIARIO S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del dos mil dieciocho a las nueve horas, en las oficinas situadas en la calle Archer Harman S11-515 Y James Sivewright, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía KURTMARX MOBILIARIO S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: señor Jaime Santiago Bucheli Cruz, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100% de su valor nominal; el señor Juan Pablo Bucheli Cruz, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100% de su valor nominal; la señora María Verónica Bucheli Cruz propietaria de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100% de su valor nominal; el señor José Rubén Bucheli Terán propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100% de su valor nominal; el señor José Rubén Bucheli Cruz propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100% de su valor nominal. Preside la sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas el señor Isaac Eliodoro Álvarez Granda Presidente de la compañía, actúa como secretario nato por ser el Gerente General de la compañía, el Doctor José Rubén Bucheli Terán. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una junta extraordinario y en la se deberá tratarse y resolverse sobre los siguientes puntos del orden del día que dicen:

La Presidencia pide que se proceda con el **Primer Punto del Día** cuyo texto se da lectura y consultado dice: INFORME DEL GERENTE GENERAL. El señor José Rubén Bucheli Terán interviene en calidad de Gerente General de la Compañía, quien manifiesta reiterar que todas las acciones y actividades ejecutadas en esta administración, han estado encaminadas al logro integral de los objetivos establecidos para el progreso de la empresa. La Junta General aprueba en forma unánime el informe del Gerente General de la Compañía.

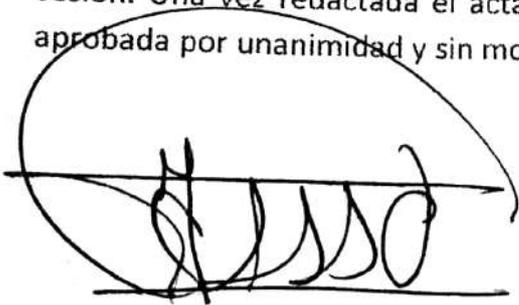
Seguidamente se da lectura el **Segundo Punto del Día** cuyo texto dice: LECTURA DEL INFORME DEL COMISARIO. Una vez que el Comisario el Ing. Diego Tenorio ha realizado un estudio de los balances e informes de la Compañía, el mismo que da lectura y aprueba en forma unánime.

Se da lectura al **Tercer Punto del Día** que dice: LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL 2017. La señora Diana Paulina Vaca Inga Contador de la Compañía pone a conocimiento lo siguiente: Cumpliendo con el nombramiento de Contador General de la Compañía, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos y de acuerdo a la Ley de Compañías presento a ustedes el informe económico contable que en este nuevo periodo no refleja actividad económica sustentable. La Junta General aprueba el Balance Económico del 2017 de la Compañía en forma unánime.

Se da lectura al **Cuarto Punto del Día** el mismo que dice: DESTINO DE LAS UTILIDADES. En virtud del informe de la señora Contadora, determina que no existe utilidad generada en el período 2017, susceptible de repartición.

Se da lectura al Quinto Punto el mismo que dice: DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA. La Junta resuelve por unanimidad, designar al Ing. Diego Tenorio como Comisario Principal.

No habiendo más que tratar y agotando el Orden del día, los Accionistas dan por terminada la sesión. Una vez redactada el acta, se reinstala la reunión para dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la reunión siendo las 12:30.



Isaac Eliodoro Álvarez Granda

**PRESIDENTE**



José Rubén Bucheli Terán

**ACCIONISTA GERENTE GENERAL**